



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **extraordinaria urgente** correspondiente al día **cuatro (4) de enero de 2012**.

DECRETO.- Para la sesión extraordinaria urgente de la Junta de Gobierno Local que habrá de tener lugar el día **cuatro (4) de enero de 2012** a las **11:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda, fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los señores Ttes. de Alcalde telefónicamente.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

La Alcaldesa.-Fdo.: Irene García Macías

El Secretario General -Fdo.: Manuel Tirado Márquez

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia.
2. Operación de tesorería a corto plazo por importe de un millón (1.000.000 €) de euros con la entidad financiera Caja Rural del Sur, S.C.C.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
TIRADO MARQUEZ MANUEL	04/01/2012 11:50:39	16/06/2009	16/06/2012
GARCIA MACIAS IRENE	04/01/2012 11:19:05	06/07/2011	06/07/2014
 10.238.5.5 / 1325673267014125	FECHA Y HORA	04/01/2012 11:50:39	
	PÁGINA	1 / 2	



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Nº 1

Secretaría General
MTM/rdo

DILIGENCIA: Para hacer constar, que por el Gabinete de Alcaldía, se ha citado telefónicamente a todos los Tenientes/as de Alcaldesa que integran la Junta de Gobierno Local, para que asistan a la sesión extraordinaria urgente convocada por la Alcaldesa, para el día de la fecha a las 11:00 horas.

El secretario General.-Fdo.: Manuel Tirado Márquez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
TIRADO MARQUEZ MANUEL	04/01/2012 11:50:39	16/06/2009	16/06/2012
GARCIA MACIAS IRENE	04/01/2012 11:19:05	06/07/2011	06/07/2014
 10.238.5.5 / 1325673267014125	FECHA Y HORA	04/01/2012 11:50:39	
	PÁGINA	2 / 2	

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Puede verificar dicha firma en http://195.235.56.27:9090/pfirma1.3/pf_verificarFirmaDocumento.jsp